

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

LICITACION PRIVADA N° 09 /2009

En base a lo autorizado por Resolución P-N° 1343 /2009 de fecha 09 de noviembre de 2009 llámase a Licitación Privada para la adquisición de MUEBLES DE PRIMERAS MARCAS Y/O PRIMERAS LINEAS, PARA REALIZAR EL EQUIPAMIENTO INTEGRAL DEL 2° PISO (SALA DE COMPUTOS, DATA CENTER Y JEFATURA DEL DPTO PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS) DE LA OBRA SOCIAL, con sujeción al Pliego de Condiciones Generales y Anexo I que se acompañan y forman parte del presente pliego.-

ARTÍCULO N° 1 Objeto del llamado.

El Instituto de Obra Social de la Provincia de Entre Ríos llama a Licitación Privada con el objeto de adquirir MUEBLES DE PRIMERAS MARCAS Y/O PRIMERAS LINEAS, PARA REALIZAR EL EQUIPAMIENTO INTEGRAL DEL 2° PISO (SALA DE COMPUTOS, DATA CENTER Y JEFATURA DEL DPTO PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS) DE LA OBRA SOCIAL, en un todo de acuerdo a las condiciones establecidas en Pliego de Condiciones Generales y Anexo I que forman parte del presente.-

REGLON N° 1: Amoblamiento INTEGRAL para el 2° piso

- Sala de Cómputos y Data Center:

Item 1 :

(25) VEINTICINCO ESCRITORIOS ERGONOMICOS 1358/1100 X 684/452 MM CON PASACABLE.-

Item 2 :

(1) UN ESCRITORIO ERGONOMICO 1508/1100 X 684/452 MM CON PASACABLE.-

Item 3 :

(3) TRES ESCRITORIOS RECTO 1816 X 684 MM.-

Item 4 :

(24) VEINTICUATRO CAJONERAS TORRE 2 CAJONES, CERRADURA EN 1° CAJON

Item 5 :

(1) UNA CAJONERA PEDESTAL 4 CAJONES, CERRADURA CENTRAL.-

Item 6 :

(3) TRES CAJONERAS FIJA 2 CAJONES CERRADURA DE EMPUJE EN 1° CAJON

Item 7 :

(38) TREINTA Y OCHO BANDEJAS PORTA CPU

Item 8 :

(3) TRES BANDEJA PORTA TECLADO PLASTICA, COMPARTIMIENTO PORTA LAPICES

Item 9 :

(10) DIEZ BANDEJA PORTA TECLADO MELAMINA.-

Item 10 :

(19) DIECINUEVE GABINETES 908 X 452 X 767 MM PUERTAS CORREDIZAS.-

Item 11 :

(5) CINCO GABINETES 908 X 452 X 767 MM PUERTAS BATIENTES.-

Item 12 :

(40) CUARENTA SILLAS OPERATIVAS MEDIANA C/APOYO REG. ALT. SISTEMA FLEXOR, TAPIZADO SIMIL CUERO NEGRO.

Item 13 :

(8) OCHO SILLAS GIRATORIAS CON APOYABRAZOS INTERNOS DE MADERA TAPIZADO: SIMIL CUERO NEGRO SIN REGULACION NEUMATICA.-

Item 14 :

(1) UNA MESA REUNION 2400 X 1100 MM. PUNTAS REDONDEADAS.-

Item 15 :

(5) CINCO ARMARIOS 908 X 450 X 1532 MM. 2 PUERTAS ALTAS BATIENTES.-

Item 16 :

(1) UNA EXTENSION RECTA 908 X 452 MM

Item 17 :

(3) TRES BRAZOS PORTA MONITOR LCD PARA PRENSAR

Item 18 :

(6) SEIS PANEL PINTADO TAPIZADO 908 X 1545 MM.

Item 19 :

(6) SEIS ZOCALODUCTO 908 X 100 MM

Item 20 :

(6) SEIS MOCHILA 908 X 350 X 450 MM. PUERTA REBATIBLE CON MENSULAS.

Item 21 :

(6) SEIS MENSULA GRANDE DOBLE

Item 22 :

(6) SEIS EXTENSION INDEPENDIENTE 908 X 452 MM. CON PASCABLE.

- Jefatura del Dpto Procesamiento Electrónico de Datos:

Item 23 :

(1) UN ESCRITORIO ERGONOMICO 1900 X 1800 MM CON PASACABLE PATAS WELOZE

Item 24 :

(1) UN CARRO PORTA CPU.-

Item 25 :

(1) UNA CAJONERA PEDESTAL 3 CAJONES CON COLUMNAS.-

Item 26 :

(1) GABINETE 1375 X 450 X 767 MM 2 PUERTAS + MODULO SIN PUERTA.-

Item 27 :

(1) UN SILLON RESPALDO ALTO BASCULANTE, APOY. Y BASE CROMO TAPIZADO ECOCUERO: NEGRO.-

Item 28 :

(2) DOS SILLONES PLANCHUELA CROMO TAPIZADO ECOCUERO: NEGRO.

Observaciones:

Items 1 a 22:

- Línea Operativa en melamina ceniza – Laterales melamina Grafito
- Tapas en 25 mm. Melamina c/cantos ABS de 2 mm. – sistema de ensambles BLUM que permitan un correcto armado, práctico y rápido desarmado del mismo, sin afectar la calidad del mueble. Los laterales son de 25 mm.
- Los muebles de guardado llevan top de 25 mm. Y el resto de estructura de 18 mm. Inclusive el fondo.
- Sistema de vinculación de piezas a través de TITUS, sistema de ensamble invisible, para que no se vean los tornillos a la vista.
- Utilización de guías metálicas, cerraduras centrales en todos los muebles de guardar, y guías telescópicas de salida total en las cajoneras para carpetas archivos, cajones completos: piso – fondo – laterales.-
- Los muebles de este renglón corresponden a las Áreas de Desarrollo, Producción, Servicio Técnico y Redes, Secretaría Técnica, Administración, Recepción y Sala de Reuniones del 2º Piso.

Items 23 a 28:

- Línea Gestalt Plus en melamina sobre MDF color roble Dakar 25 mm. Cantos de forma lustrados.
- Tapas sobre MDF melamina color ROBLE DAKAR en 25 mm. Con Cantos de forma en ángulo – lustrados al tono, las bases metálicas con posibilidad de canalización de cables color aluminio o melamina aluminio.-
- Los muebles de guardado llevan top de 25 mm. Y el resto de estructura de 18 mm. Inclusive el fondo. El sistema de vinculación de piezas a través de TITUS, sistema de ensamble invisible. Para que no se vean los tornillos a la vista. El color de la estructura es gris aluminio y el top y frente en roble Dakar.
- Utilización de guías metálicas, cerraduras centrales en todos los muebles de guardar, y guías telescópicas de salida total en las cajoneras para carpetas archivos, las cuales además sean cajones completas: piso – fondo.-
- Los muebles de este renglón corresponden a la Jefatura del Departamento Procesamiento Electrónico de Datos.-

ARTICULO N° 2: Folletería.

Los proponentes deberán especificar la marca del producto que se ofrece, debiendo presentar muestras, ilustraciones y folletería del mismo en Dpto. Suministro del Instituto hasta una (1) hora antes del acto de Apertura de Ofertas, como asimismo especificarán las características del producto.-

ARTICULO N° 3: Adjudicación.

La adjudicación recaerá en la propuesta más conveniente de acuerdo a lo expresado en el Pliego de Condiciones Generales. Se adjudicará por renglón completo.

ARTICULO N° 4: Lugar y plazo de entrega

El adjudicatario deberá especificar el plazo de entrega el cual no podrá ser mayor a 20 días de comunicada la adjudicación, libre de gastos de fletes, acarreos, etc. Incluyendo en el precio armado en obra. En el 2° piso del I.O.S.P.E.R., sito en calle Andrés Pazos 243 de la ciudad de Paraná o en donde se determine expresamente.-

ARTICULO N° 5: Garantía

El adjudicatario deberá garantizar un mínimo de 5 años de continuidad en las líneas de mobiliario.-

ARTICULO N° 6: Visitas a obra

Las visitas a obra serán con carácter excluyente.

ARTICULO N° 7: Notificación de la adjudicación.

La notificación fehaciente de la adjudicación al oferente se realizará mediante la remisión de la respectiva Orden de Compra al domicilio constituido.-

ARTICULO N° 8: Facturación, forma y lugar de pago.

El pago se realizará al adjudicatario dentro de los diez (10) días hábiles de recepcionada e instalada de conformidad de la mercadería, previa presentación de factura en División Depósitos.-

ARTICULO N° 9: Mantenimiento de Oferta.

La oferta presentada tendrá validez plena por veinte **(20) días** contados desde la apertura de la Licitación.-

Vencido dicho término sin que se hubiese resuelto la adjudicación, los oferentes que se acojan a lo estipulado en este artículo y opten por el desistimiento de sus propuestas lo comunicarán por escrito al Instituto, caso contrario se tendrá por válida la misma.-